



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 5 de Marzo de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 203/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00002723-1/2021, las Resoluciones CM N° 1046/2011,

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Bruno Guido Screnci Silva, en su carácter de Ministro de Gobierno de la CABA, solicita la adscripción del agente Sebastián La Rosa, desde el día 1° de Febrero de 2021 y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365).

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante MEMO N° 2991/2021-SISTEA, que el agente Sebastián La Rosa se encuentra designado en la Oficina de Notificaciones del CM dependiente de la Secretaría Ejecutiva, conforme Res. Presidencia N° 30/2019. Oportunamente se le otorgó adscripción al Ministerio de Gobierno de la CABA, conforme RP 517/2020 hasta el 01 de Febrero de 2021.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar la adscripción al agente Sebastián La Rosa, LP 2053, al Ministerio de Gobierno de la CABA, a partir del 21 de febrero de 2021 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días, manteniendo su categoría de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de



“
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Factor Humano, al Ministerio de Gobierno de la CABA, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 203/2021